

 Gobernación Cundinamarca	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL		Código: E-DEAG-FR-028
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSIÓN		Versión: 7
			Fecha de Aprobación: 25-09-2024

N° Concepto	0000004460	Fecha Emisión	16.06.2026
Entidad	1130 - S. DE LA MUJER	Valor Total	1.470.138.000
Objeto Precontractual	#SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE AUTONOMÍA ECONOMICA PARA LAS MUJERES DE CUNDINAMARCA#		

Posición 001	Vigencia	2026	Valor	1.200.000.000		
Meta de Producto	6/215 Beneficiar a 1.200 unidades o proyectos productivos de mujeres por medio de la implementación de la estrategia de autonomía económica con enfoque de género y enfoque territorial.					
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
BPIN Proyecto	2024/004250152 - FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y AUTONOMIA ECONOMICA DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Producto	2024/004250152/4502039 Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos (Producto principal del proyecto)					
Centro Gestor	1130	Fondo	1-0500			
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/215/CC			
Nombre CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					
Actividad	Brindar recursos materiales o insumos a las mujeres y/o organizaciones de Cundinamarca, potencializando sus emprendimientos y unidades productivas.					
Insumos	Materiales					
Proyecto específico						

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En el marco del Plan de desarrollo #Gobernando; más que un plan#, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas constituye una prioridad en atención a las persistentes brechas de género que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades productivas, recursos financieros, asistencia técnica, comercialización y toma de decisiones económicas en los territorios. En consecuencia, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas no solo responde a un enfoque de equidad e inclusión social, sino que también constituye un factor determinante para el desarrollo sostenible, la competitividad territorial y la construcción de comunidades más resilientes y prósperas en Cundinamarca.

En el Proyecto

El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas se justifica como una acción orientada a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, promover su empoderamiento y contribuir a la reducción de las desigualdades sociales y territoriales. Asimismo, esta apuesta permite incrementar sus ingresos a través de su autonomía económica, fortalecer sus capacidades empresariales y organizativas, impulsar emprendimientos sostenibles y mejorar las condiciones de bienestar de sus familias y comunidades.

Posición 002	Vigencia	2026	Valor	270.138.000		
Meta de Producto	6/215 Beneficiar a 1.200 unidades o proyectos productivos de mujeres por medio de la implementación de la estrategia de autonomía económica con enfoque de género y enfoque territorial.					
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
BPIN Proyecto	2024/004250152 - FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y AUTONOMIA ECONOMICA DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Producto	2024/004250152/4502039 Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos (Producto principal del proyecto)					
Centro Gestor	1130	Fondo	3-3310			
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/215/CC			
Nombre CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					
Actividad	Brindar recursos materiales o insumos a las mujeres y/o organizaciones de Cundinamarca, potencializando sus emprendimientos y unidades productivas.					
Insumos	Materiales					
Proyecto específico						

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En el marco del Plan de desarrollo #Gobernando; más que un plan#, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas constituye una prioridad en atención a las persistentes brechas de género que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades productivas, recursos financieros, asistencia técnica, comercialización y toma de decisiones económicas en los territorios. En consecuencia, el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas no solo responde a un enfoque de equidad e inclusión social, sino que también constituye un factor determinante para el desarrollo sostenible, la competitividad territorial y la construcción de comunidades más resilientes y prósperas en Cundinamarca.

En el Proyecto

El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres cundinamarquesas se justifica como una acción orientada a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, promover su empoderamiento y contribuir a la reducción de las desigualdades sociales y territoriales. Asimismo, esta apuesta permite incrementar sus ingresos a través de su autonomía económica, fortalecer sus capacidades empresariales y organizativas, impulsar emprendimientos sostenibles y mejorar las condiciones de



Gobernación
Cundinamarca

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y
ARTICULACIÓN GERENCIAL

Código: E-DEAG-FR-028

Versión: 7

CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION

Fecha de Aprobación: 25-09-2024

bienestar de sus familias y comunidades.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO
Funcionario	- Revisó	ELIECER HURTADO OCHOA
Funcionario	- Elaboró	IVONNE ANDREA SOLANO ARIAS
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió

MANUEL FELIPE TORRES RUIZ